que la imagen de nuestra señora bi- nombrare para estas salvas de la venicon sobre pellizes vengan en forma de po que N. Sra. vuelva á su casa. desta ciudad y rector de la cofradia y y se paguen de propios. de los diputados della y que vuesa se- Que se lleve un recano al marquez de noria acuerde que el resto de los caba- parte de vuesa senoria en que se le pida

al tiempo y cuando llegase la imagen Sanchez Montemolin. de nuestra señora á ambos sitios.

niese puesta y treinta clerigos para que da y para que se han de hacer el tiem-

posecion acompando la imagen tras de Que el savado en la noche antes desuna cruz de la catedral que tambien te que es el dia en que ha de venir la mandará vuesa señoria que se preven- imagen á esta ciudad se pongan en las ga y que á los cleriges que vinieren casas de cabildo luminarias y el señor acompañando la procesion desde la corregidor se sirva de mandar que hahermita se les de cera á disposicion del lla en toda la ciudad y las luminarias señor don francisco de trejo regidor del cabildo y polvora para estas salvas

lleros regidores que quedaren aca y los que á los gobernadores magnatados de señores alcaldes ordinarios salgan á re- los indios les mande y ordene que adecibir la imagen de nuestra señora á la recen los cominos y con particularidad iglecia de la veracruz para que alli to- que hagan una fuente de palo fuficienmen las varas del palio y que un caba- te ensima del arroyo que esta en el callero diputado se encargue de que se mino derecho de la hermita á esta ciulleve á aquel citio el patio de la cofra- dad, y que el señor corregidor mande dia del santisimo sacramento que fue- pregonar que los oficios desta ciudad salgan con sus estandartes come lo ha-Y que en aquel sitio ques en el que cen en la fiesta del Santisimo Sacrase ha de comenzar á ordenar la proce- mento y que la ciudad nombre dos casion los señores don francisco de trejo balleros regidores para que con otros rector de la dicha cofradia y diputados dos diputados de la cofradia todos los della den cera á su exelencia real audias por turno salgan á pedir limosna diencia arzobispo dean y cabildo de la para N. Sra. á las puertas de la iglecia santa iglecia conforme entre si lo acor- y para esto el señor don francisco de trejo rector hable al señor arzobispo y Que vuesa señoria nombre diputa- que esta limosna se convierta en pagar dos que confieran con los del eabildo los gastos que la cobradía hiciere en de la iglecia sobre la disposicion del si- clerigos y cera y otras cosas de la sotio en que ha de estar la imagen de lemnidad destas fiestas, y si no alcannuestra señora en la iglecia catedral zaren las limosnas al gasto se suplan y para esto se hagan los cirios que pa- de los propios y lo que sobrare luego recie necesarios para que siempre esten se ha de convertir por orden de la ciuardiendo en los cuatro blandones de dad en lo que le pareciere y importare plata de la iglesia delante de nuestra para el servicio de N. Sra. y ultimaseñora todo el tiempo que alli eslubie- mente para la vuelta de la imagen á su re con las armas de la ciudad y estos hermita se haga la misma prevencion se paguen por cuenta aparte de propios convites y gastos que en la venida se y que la demas cera que pareciere ne- han de hacer y para el uno y otro dia cesaria el señor rector y diputados de el señor corregidor mande que se adela cofradia lo dispongan y que se pre- recen las calles que seran para la venivengan, camaras de artilleria para que da y las que al señor corregidor le pajunto á la iglecia de la veracruz y en la reciere. México ocho de junio de mil plaza mayor desta ciudad se disparen y quinientos diez y seis Don Alonso

Y visto por la ciudad fue acordado Y que se prevenga pólvora por el de conformarce con el parecer de los caballero comisario que vuesa señoria señores don alonso tello de guzman code hacer la procesion.

Nombraron por diputados á los se- pla las libranzas. ñores D. francisco de trejo carbajal luis Y para que se prevenga el palio que pacho mejia alonso sanchez montemo- se ha de llevar á la veracruz se encarlin y don melchor de vera tesorero de gue al dicho señor don pedro de la bala casa de la moneda los cuales en esta rrera y el presente escribano mayor de parte hagan lo contenido en el parecer cabildo avise á dos caballeros regidores

gen de N. Sra. al señor arzobispo y re- puertas de la catedral conforme lo que cibir de su señoria la promesa que pa- tiene la ciudad acordado y que las li- Escepto el se reciere necesaria que volvera la imagen mosnas se entreguen al mayordomo de co de profesor á la hermita y lugar donde la recibio la cofradia para que lo tenga de manipasados los nueve dias que ha de estar fiesto á orden de la ciudad haciendo en la iglecia catedral suplica á la ciuda recibo cada dia de lo que recibiere. al señor don alonso tello de guzman Que se de cuenta á su exelencia de corregidor della vaya á la dicha hermi- lo acordado y determinado por esta ta y haga este entrego en la forma que ciudad á lo cual vayan los señores don á su señoria pareciere y que lleve con- francisco y alonso sanchez montemolin. sigo á don fernando alfonso carrillo es- Don Alonso Tello. cribano mayor deste cabildo y esto se Ante mi Don Fernando Alfonso Cahaga con asistencia de los caballeros rrillo. diputados que estan nombrados para ir á la dicha hermita, Y para convidar los clerigos que han de traer la imagen viernes diez de junio de mil y seis cientos en hombros y acompañarla desde la hermita hasta la veracruz se nombro se juntaron á cabildo los señores mexipor diputados á los mismos caballeros. co conviene á saber don alonso tello de audiencia señor arzobispo dean y ca- jo carbajal albaro de castrillo luis pabildo se nombro al señor don francisco cho mejia alonso sanchez montemolin de treio rector de la cofradia para que don melchor de vera tesorero don pecon los diputados della se de.

Y dara comunicar con los diputados res. de la santa iglecia el ornato con que se La ciudad acuerda (que por tanto) sobre la vuel de la santa iglecia el ornato con que se bra á los dichos comisarios.

gulo reinoso.

rregidor desta ciudad don francisco de Y para prevenir que en la veracruz trejo carbajal alonso sanchez montemo- y en esta plaza haya las salvas que eslin depositario general regidores comi- ta ordenado en el parecer y para que sarios deste negocio han dado hoy á la haya y se pongan luminarias en las caciudad por escrito y firmado de sus sas de cabildo la noche que se tragere nombres el cual se guarde y cumpla la dicha imagen y que haya en la calsegun y como en el contiene y para ir zada arcos triunfales y trompetas se á la hermita de N. Sra. de los Reme- nombra al señor don pedro diaz correo dios la tarde antes del dia en que se ha mayor á costa de propios el gasto que en esto se hiciere el mayordomo cum-

deste cabildo los dias que le cabe pedir Y para hacer el entrego de la ima- con los diputados de la cofradia en las

En la ciudad de méxico y diez y seis años

Y para dar la cera á su exelencia real guzman corregidor don francisco de tredro de la barrera correo mayor regido-

ha de disponer el sitio en que la dicha de conformidad que por cuanto el señor de N imagen ha de estar en la iglecia se nom- arzobispo de mexico ha de ir mañana á a su casa. la hermita de nuestra señora de los re-Y para pedir á su exelencia mande á medios y ha de decir misa en aquella Y para pedir á su exelencia mande á los gobernadores y nagnatos que aderesen los caminos y que cuide desto se para traer la imagen de N. Sra. á esta en la hermita de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. á esta en la hermita de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los para traer la imagen de N. Sra. de los nombre al señor don fernando de an- ciudad y es bien que no haga esto bi-Rem niendo en ayunas que el señor don mel-

chor de vera prevenga alguna cosa con que se desayune el señor arzobispo y miercoles en la tarde quince de junio prebendados que con el fueren y lo que en esto se gastare sea por cuenta de se juntaron á cabildo los señores mexilibranza del dicho tesorero.

tenor siguiente.

cisco de merida y molina y su hermano ra regidores. don jorge regidores que fueron desta | Entro antonio gonzales portero y cerciudad impusieron sobre sus casas un tifico haber llamado á cabildo á los senso de tres mil pesos de principal en favor de ella y de los bienes pertene
caballeros regidores con el villete si guiente.

Vuesa señoria se junte á cabildo hoy villete sobre volver imagen sesos ultimamente ahora que paso el don alonso tello. esta ciudad á bivir donde ha tanto y se les notifique luego. tiempo que falto por solo pagar las Otro si acordo la ciudad que se de na dueñas.

gulo diputados de la caja de la sisa pacausa y informen á esta ciudad y para ello se de villete.

Don Alonso Tello. - Ante mi Don Fernando Alfonso Carrillo.

En la ciudad de méxico de mil y seiscientos y diez y seis años

propios y el mayordomo le pague con co conviene á saver don alonso tello de bre volver la imagen. guzman corregidor desta ciudad algua-Este dia se vido una peticion que pre- cil mayor francisco rodriguez de guesento francisco de quintana dueñas del bara luis pacho mejia alonso sanchez montemolin depositario general don Francisco de quintana dueñas vecino melchor de vera tesorero de la casa de desta ciudad digo que mi suegro fran- la moneda y don fernando de la barre-

caballeros regidores con el villete si-

cientes á la renta de la sisa de los redi- miercoles quince de junio á las tres de de la sisa de los reditos de los cuales se deben veinte años la tarde para dar orden del modo y que montaron cuatro mil poco mas ó cuando se ha de volver la imagen de menos y como es notorio de muchos N. Sra. de los Remedios á su casa y años á esta parte yo he tenido muy determinar y resolver lo que convenga grandes perdidos trabajos y malos su- y no falte ninguno de vuesa señoria

dia de corpus cristi se me quemo mis Este dia acordo la ciudad que la vuelcasas y cuanta hacienda habia en ella ta de la imagen de nuestra señora de en mis pueblos de mestitlan donde las los remedios á su casa sea el martes tenia y fue misericordia de Dios escapar primero que viene que se contaran veinla vida mi mujer doña mariana de me- te y uno deste mes á las cuatro de la rida y toda la familia atento á esto y tarde guardando en la dicha vuelta lo que pago deuda de otro á vuesa señoria acordado en el cabildo de ocho deste suplico me haga merced de darme es- mes con la misma pompa y solenidad pera de seis años para que pueda pa- que se trujo haciendo aquel dia noche gar en ellos los dichos corridos que has- con la imagen en el convento de tacuta hoy se deben y los que en cada año ba y el dia siguiente miercoles entre van corriendo en que recibire la merced en su hermita y los comisarios nombraque espero y la que la ciudad hace á dos acudan á lo necesario y de su carsus vecinos con la cual podre venir á go para que cumpla todo lo acordado

deudas que mis perdidas an causado y de comer al señor arzobispo y preben-com servir á vuesa señoria en lo que fuere dados que han de acompañar la ima-para qu servido mandarme francisco de quinta- gen el miercoles en la hermita de N. arzobispo Sra. de los Remedios y para el gasto E visto se comete á los señores don tenga el mayordomo doscientos pesos melchor de vera y don fernando de an- de manifiesto y á orden del señor don fernando de la barrera á quien se cora que vean los papeles y estado desta mete y nombra por diputado para dar esta comida y cumpla sus libranzas en la dicha cantidad y se le da comision en forma.

Don Alonso Tello.—Ante mi Don Fernando Alfonso Carrillo.

Pasa al libro nuevo desde 1º de Julio de 1616 porque no se puede escribir mas en este (Una rubrica).

